

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA. Viernes 6 de Febrero de 1.931

Número 23.253

MIRANDO AL MAR

Este cronista tiene ante sus ojos una lámina que representa al pueblo norteño de Vigo. Detenemos la vista ante esta fotografía, que nos dá la visión de aquel puerto y de la ciudad que se mira en las aguas, en aquel momento tranquilas, que reflejan con toda exactitud en su tersa superficie las embarcaciones próximas a salir mar adentro o que volvieron a reposar hasta la tarde e la noche. Hasta las casas blancas de aquel importante pueblo, que si no es capital se acerca a ella, se retratan en las serenas ondas que el aire no riza. No son casucas miserables, de pobres pescadores; son viviendas bellas, que no solo se asoman a las aguas, sino que dan muestras de ornato y comodidad. Tras ellas, otras se empinan sobre estas primeras en empinada cuesta, y para no perder de vista al mar, elevan sus pisos como pequeñas rascacielos, para no perder su visión del Océano.

¿Qué es lo que detiene nuestra vista sobre Vigo? Es la comparación que hacemos sobre aquel pueblo y nuestra capital. El primero acercándose al mar; la nuestra siempre huyendo, volviéndole las espaldas a nuestras latinas aguas. El caso de Vigo no es nuevo; casi todas las ciudades marítimas sienten predilección por el mar menos la nuestra. A sus lugares más cercanos se aproximan las viviendas más lujosas, su comercio, y a sus puertos y playas abiertas se le dan la mayor preferencia. A falta de otras bellezas, hacen por realzar la incomparable del mar. No hay ciudad costera, o pueblo que está junto a él, que no se recree, ya en las dormidas aguas, ya en sus encrepadas olas. Sin embargo, la nuestra vivió en divorcio continuo y se refugió dentro de un perímetro tierra adentro huyendo y acercándose a sus tierras hostiles. En una ciudad marítima, sus hotelitos y casas de campo se edificaron en montes lejanos, en tierras que nunca tuvieron frondosidad, en campos sin jugosidad ni vistas admirables.

Desde larga fecha, venimos nosotros queriendo contrarrestar este discurso. Por eso pusimos nuestro más grandes empeños por la urbanización del antiguo Malecón que, al fin, se convirtió en un lindo Parque, que atrajera las gen-

tes a él. Porque es indudable, que ese odio e divorcio de los almerienses con el mar, no estriba en ellos. Fué que le hicieron huir por esa falta de atención que pusieron las clases directoras de llevarlas a esos deliciosos parajes. Para acrecentar o crear ese amor al mar, es preciso e indispensable que se embeluzcan esos lugares. Las gentes, sin darse apenas cuenta, huyen de los lugares donde no reina el ornato, donde no existe una buena pavimentación, un hermoso arbolado. Y precisamente se dejaron de tiempos atrás todos esos capitales, en el más absoluto abandono, dedicándose exclusivamente a exornar y embellecer al centro de la capital. Pareció siempre que no tenían mérito alguno esos parajes tan bellos y sugestivos, que tanto realce se les dió en las demás ciudades marítimas.

Todo esto explica, por qué nosotros pusimos ese noble empeño en contrarrestar esas orientaciones mal tenidas desde tiempo inmemorial. Logramos ese Parque, que es hoy gala y ornato de Almería, adonde acuden a expansionarse todos, lo mismo en verano que en invierno, mientras antes el Malecón permanecía con sus pavimentaciones horribles y su aspecto más que pueblerino, triste y sin que acudiera gente a él. Y es por eso también, por lo que ahora ponemos un decidido empeño en que siga avanzando esa urbanización hacia levante, hacia esa parte de playa abierta, que en otras poblaciones, se hubiese ornamentado hace mucho tiempo y hubiese sido un gran proyecto de convertir la Avenida de María Cristina, en uno de los paseos más lindos de nuestra ciudad. Mas al contrario, ni se hace ello en gran escala, ni siquiera se intenta poner las miras en estas razonadas predilecciones. Y es por todo eso, por lo que nosotros, continuamente estamos haciendo imaginables esfuerzos par llamar la atención, sin conseguirlo hasta ahora, que nos enamoraremos de este gran ideal de embellecimiento. Por eso, nos recreábase ante la fotografía de Vigo.

Para estar bien informado lea usted
'La Crónica Meridional'

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

6 de Febrero de 1886

Fallecieron doña Concepción Ponce de León, viuda de don Rafael Tamarit de Plaza y doña Teresa Martínez, madre del propietario de Terque don Juan Rodríguez.

—Llegó el candidato republicano a diputado a Cortes por la circunscripción, don Antonio Atienza Medrano.

—Comenzó a publicarse un periódico titulado «El Liberal», órgano del partido fusionista.

—Se anunció un concierto por el notable artista en la guitarra, nuestro paisano don Pedro Aguilera, que estaba recorriendo las provincias andaluzas.

LA CRISIS ECONÓMICA

Paliativos urgentes

La mayor actualidad de España y del mundo entero es la crisis económica, una de cuyas manifestaciones, no la única, es el paro forzoso. No se trata solo de obreros sin trabajo. Si no hubiera más que esto, sería de fácil solución con algún sacrificio del Tesoro. Pero esos millares de huelguistas forzados son a la crisis como la parte visible de los témpanos a la porción infinitamente mayor sumergida. El hambre urgente de los braceros es el pico revelador de una atonía en todo el mecanismo productor de España—y del mundo—constitutiva de la verdadera realidad de la crisis.

A esa atonía hay que atender con preferencia, porque, vencida, se repara la falta de trabajo simultáneamente. Y la primera necesidad para trazar un plan eficaz de combate es precisar las causas, haciendo un estudio de conjunto de la situación económica española y del proceso seguido por la paralización. Sería útil confiar el encargo de ese estudio no a los organismos burocráticos, poco capacitados para tales tareas, sino a hombres especializados, que le consagrasen el tiempo y es fuerza indispensables para dar cima a semejante tarea y proponer un conjunto de soluciones.

Así vienen procediendo en otros países; no hay razón para no imitarles en España, no solo por lo que la crisis es en el actual momento, sino por el desarrollo y agravación que, dejada a su propio y espontáneo curso, pudiera alcanzar. Hace dos años, cuando comenzó a acentuarse el quebranto de la peseta, el Gobierno designó una Junta de técnicos y representantes de la vida económica para estudiar el problema. Su informe es lo único serio que se ha hecho acerca de tal dificultad; y aunque se prescindió de él, porque condenaba algunas de las orientaciones de la política económica, comienza a reconocerse que aquellos técnicos tenían razón.

Pues más conveniente aún sería la formación de una junta análoga, asesora del Poder público en la lucha necesaria contra la declinación de las actividades productoras que se está insinuando ahora en España. El descenso de nuestra vitalidad en este orden trasciende al político inevitablemente, y complica muchos otros problemas que interesan ver alejados definitivamente.

Y, mientras tanto, es forzoso aplicar cuantos paliativos sugiere el buen juicio. Plausible es la consignación de créditos para acudir a la más apremiante necesidad de trabajo. Pero esos créditos son, inevitablemente, exiguos y, si la crisis se prolonga, insuficientes. El número de los sin trabajo aumenta cada día más, por la paralización de la vida industrial y mercantil que gradualmente va invadiendo nuevas zonas. Constituyen esos créditos el paliativo más inmediato y fácil; pero no pueden encerrar toda la terapéutica aplicable a un mal tan grave; ni son los obreros los únicos que merecen y reclaman la asistencia social en estas circunstancias difíciles.

Habría que acompañarlos con otras medidas al alcance del Poder público. Una de ellas, acaso la más congruente con la naturaleza del mal, es otorgar estímulo a la realización de mejoras en el campo y en la ciudad, mediante la exención de impuestos a las que se inicien y terminen en el plazo que se fijara. Las crisis económicas infunden siempre tener en los capitalistas y los retraen de las inversiones permanentes, abstención que contribuye por su parte a intensificar la crisis. Hay que vencer ese retraimiento otorgando ventajas compensadoras; y ninguna superior a la exención de tributos para las mejoras rurales y para la edificación en los campos y en la ciudad durante plazo suficiente.

No implica esto sacrificio algu-

no para el Tesoro, ni siquiera renuncia a futuros incrementos en los ingresos. En primer término, porque las mejoras estimuladas por ese incentivo no habrían de hacerse sin él; y en segundo, por que la realización de esas mejoras, aumentando la vitalidad económica, proporciona al fisco por otros caminos rendimientos, que, sin la exención y por tanto, sin la ejecución de obras, no existirían. Bien considerado, esa renuncia, aconsejada por las circunstancias sería en definitiva ventajosa para el Tesoro, quien lograría ingresos que, paralizada la producción, no puede obtener.

Paliativo sería, igualmente, la reducción del descuento, en hora oportuna elevado hace meses. La elevación del descuento se acordó buscando una repercusión de la mayor carestía del dinero en la cotización de la peseta. Los hechos han comprobado la exactitud de los augurios formulados por los incrédulos en la eficacia de tal medida. La política del descuento es de resultado seguro cuando la moneda tiene un valor fijo en relación con el oro, y sirve para contener el alza de los precios. Pero es inútil, y aun daña a la economía nacional, cuando la moneda es fiduciaria, y no solo no se contiene el alza de los precios, sino que se estimula por subidas en el arancel. Y ese es el caso de España.

En cambio, el tipo excesivo del interés monetario reduce las disponibilidades, comprime las iniciativas, estorba la marcha del comercio, y de la industria, y restringe la producción, disminuyendo paralelamente la capacidad de consumo de un país. Esas consecuencias de la elevación del descuento son, precisamente, las características de toda crisis económica, y los aspectos de ésta más dañinos. Por eso, sería excelente medida de Gobierno, reponer el descuento a su anterior tipo, no como un remedio, sino como un paliativo, concurrente con otros, de la situación que en España se vá creando. Entre todos los grandes países, España es el más caro descuento.

Convendría así mismo, que el Estado y todas las corporaciones oficiales, acometieran rápidamente la realización de aquellas obras de carácter productivo que esperan en los archivos y carpetas, el impulso eficaz de una voluntad enérgica y realizadora. Esta es la ocasión. Porque las obras públicas deben guardar un ritmo con la curva de la actividad particular, atenuándose cuando esta florece, y compensando, en cambio, sus desmayos y omisiones. Es un profundo error estimar que la realización de obras verdaderamente reproductivas, infliere daño a la economía o i-fluye en la depreciación de la moneda. Cuando eso ocurre, es que no se trata de obras creadoras de riqueza, sino de efectivos despilfarros. Acrecentar el patrimonio de la nación no es disminuir su signo monetario, como acrecentar el patrimonio de un individuo no es disminuir su crédito, sino falsificarlo.

En este aspecto me aparto con

cular censura aquellas Corporaciones que en vez de crear riqueza destinan sus recursos a adquirir la ya creada. Tal es el caso de la Diputación de Madrid con la frustrada compra del Manicomio. En un período de crisis de trabajo es visible la conveniencia pública de aplicar los recursos a levantar de planta los nuevos edificios, que es hacer surgir lo que no existía y dilatar el patrimonio de la colectividad.

Entre las muchas otras medidas igualmente orientadas que podrían citarse y que es un deber del Gobierno adoptar en vista de las circunstancias presentes y en previsión de un porvenir poco dudoso, sería imperdonable omitir la reforma simplificadora de la contribución industrial y de comercio. Hay que ensanchar sus clasificaciones, suprimir conceptos y rebajar tarifas, otorgando facilidades a la iniciativa individual asistida por escasos recursos. El agobio de las masas proletarias está en relación con la mayor o menor holgura con que el pequeño comerciante e industrial puede ganarse la vida. Cuando beneficia a éste extiende su bienhechora acción a un sector más extenso que los sujetos a contribución; recae sus ventajas los proletarios mismos, por el inevitable enlace y solidaridad que existe entre todas las formas de la actividad económica. Aspecto es este que los obreros no ven con claridad; sin ello, no hostigarian a los pequeños patronos en la forma suicida con que lo hacen. Pero un Gobierno, en quien no sería excusable ceguera y errores como los que enturbian la visión del proletariado, debetenerlo en cuenta y acudir a la reforma. Para ella no se necesita la asistencia de las Cortes. Ni ha de temerse merma para el Tesoro; porque el mayor peligro para este no está en la renuncia a hipotéticos ingresos, sino en la paralización de las fuentes de que aquellos provienen.

No agotan estos renglones el conjunto de los paliativos recomendables. Pero enumerarlos todos sería interminable. Su determinación es tarea de las Cámaras representativas de los distintos intereses, de los Circulos Mercantiles, de los organismos todos relacionados con la vida económica del país. De ellos ha de venir el impulso que decida a acordarlos; porque es la opinión pública la fuerza motora del Poder. Los organismos y corporaciones citados están en presencia de un inaplazable deber suyo en relación con sus representados y con sus propias condiciones. Es razonable esperar que lo sabrán cumplir.

BALDOMERO ARGENTE

Ex ministro

(De la «Agencia Internacional Arco»)

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Los tejidos españoles en Holanda

La Delegación General en Holanda del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, acaba de mandar a sus oficinas centrales la siguiente nota:

«Holanda ofrece una perspectiva interesante para las manufacturas españolas del ramo textil en general, lo mismo que sus colonias, y serían de gran interés para los fabricantes y exportadores españoles exportar los géneros textiles, dirigiendo sus iniciativas en el sentido de introducir sus artículos en éstos países.

«Algunos ensayos que han efectuado determinadas casas españolas de éste ramo han dado un excelente resultado, toda vez que la fabricación textil española llama notablemente la atención en Holanda.

«Sería inútil detallar los tejidos que podrían ser introducidos en el mercado holandés, pues los géneros textiles entran en el ramo de ésta posibilidad así como los tejidos de seda para forros de abrigos y vestidos.

«Tenga la seguridad de que si los fabricantes y exportadores españoles iniciaran una verdadera campaña, mediante un estudio conveniente de las condiciones del mercado holandés y sus colonias y adoptaran una parte de su producción al gusto de estos Países Bajos, en breve se iniciaría una exportación importante que representaría muchos millones de pesetas para la industria textil española.

«Espera, pues, que la Dirección General de esa Institución, se dirigirá a todos los productores de este ramo, indicándoles las posibilidades existentes en el mercado holandés, debiendo significar que está dispuesto a colaborar en toda la extensión posible para el buen éxito de las gestiones encaminadas en este sentido».

A consecuencia de ésta información, el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, pone a la disposición de todos los fabricantes y exportadores del ramo textil, que se hallen interesados en realizar todas aquellas gestiones encaminadas a abrirse un mercado interesante para este importante sector de la producción nacional, cuantos datos obren en su poder.

DEL PASADO MES

Servicio meteorológico nacional

Ha aquí los datos facilitados por el Observatorio meteorológico perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional.

Resumen general del mes de Enero.

En el día 3 se hallaba al Norte de Galicia uno de los centros borrascosos, por lo cual el cielo se mantuvo con muchas nubes y se iniciaron lluvias al occidente de

nuestra Península, propagándose en los días siguientes hacia al Sur y E. de la misma.

A partir de este corto régimen de lluvias, el tiempo en España fué de ambiente encalmado, cielo nuboso e nebuloso y la temperatura descendió rápidamente, por lo que el frío fué intenso en todas las regiones, incluso en las comarcas meridionales, como Sevilla, Huelva y Málaga donde se registraron heladas.

Por el contrario, en nuestra región el descenso de la temperatura no fué tan intenso, pues precisamente el día 13 en que tuvo lugar lo manifestado anteriormente Almería tuvo con 16° la máxima temperatura de España, registrándose en dicho día una mínima de 5° 5.

Hacia el día 24 la perturbación atmosférica del Atlántico produjo mucho viento y grandes lluvias en el Archipiélago Inglés, Centro Europeo y Norte de Francia; en la Península Ibérica el tiempo fué de ambiente húmedo y se observaron intensas nieblas y lloviznas.

Los restantes días del mes permaneció el tiempo inseguro, por aparecer pequeños centros borrascosos en el Mediterráneo que caminaban hacia Oriente, produciendo a su paso fuerte levante y marejada en nuestras costas.

Resumen meteorológico de nuestra capital.

PRESION ATMOSFÉRICA.—La presión media del mes fué de 758 mm. y la máxima y mínima extremas de 670 mm. el día 26 y 748.4 el 14. Presión obtenida a 70 metros de altitud y a 0°.

VIENTOS.—Los vientos en este mes fueron flojos y dominando los del tercer cuadrante. Solo apareció el día 10 con viento del cuarto cuadrante en una velocidad de 14 metros por segundo en el máximo a las 17 horas 50 minutos y un recorrido total en las 24 horas de 425 kilómetros.

TEMPERATURA.—La temperatura media del mes fué de 12° 7 y la máxima y la mínima extremas de 21° 0 el día 2 y 4° 6 el día 12.

HUMEDAD.—La humedad relativa media del mes fué del 69 por ciento de las unidades en que se consideró la atmósfera saturada. La tensión media del vapor acuoso fué de 7.5 milímetros.

LLUVIA.—Llovió el día 5 con intervalos de las 14 h. a las 14 h. 40 m. y de las 21 h. 45 m. a las 0 h. y 20 m., con un total de 2.5 litros por metro cuadrado, y el día 6 desde las 9 h. 50 m. a las 14 h. 10 m., con un total de 4.3 mm. La evaporación media del mes, fué de 2.1 mm. Hubo en él quince días despejados, once nubosos y cinco cubiertos, y el sol lució despejado y eficaz 195 h. y 30 m. de las 308 horas y 45 m. que estuvo sobre nuestro horizonte.

Sabañones

¿Con qué conseguiría su alivio y curación rápida?

«Un consejo leal.—Fricciones con ACAROL y lo conseguirá. De venta: en todas las farmacias de España.»

UNTE

PARA LA TIENDA ASILO

Se ha reunido la Junta de Damas protectora de la Tienda Asilo de nuestra capital.

A propuesta de la distinguida señora doña María Chapuli, esposa del Gobernador civil, se acordó celebrar un té en los salones del Casino, el lunes próximo a las seis de la tarde.

Los productos que se obtengan en dicha fiesta, serán destinados a adquirir una nueva cocina con destino a aquel benéfico establecimiento.

UNA MANIFESTACIÓN

Así se hace

Multitud de regantes y más de mil campesinos de Lorca, en manifestación pacífica, se dirigieron al Ayuntamiento de aquella localidad para exponerle la situación angustiosa porque estaban atravesando los agricultores, por las sequías, que no logran que reine en aquella comarca la prosperidad.

Demandaren del Alcalde, que transmitiera al ministro de Fomento, la necesidad imperiosa de llevar a cabo el proyecto de desviación de las aguas, de los ríos Guardal y Castril, único remedio, para conjurar la grave crisis por que están atravesando.

El Alcalde les prometió transmitir su ruego al Gobierno, rogando les se disolvieran pacíficamente y dándoles la esperanza de que tal vez, el próximo domingo, pudiera transmitirles alguna noticia grata, referente a tan importante mejora.

Por nuestra parte, encontramos muy justificada la demanda de los agricultores de Lorca, que no quieren con su apatía, que siga reinando la miseria entre ellos.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Funciones para hoy (despedida de la compañía).

Por la tarde, a las 4 45, «Mal de amores» y «La Dolerosa». y por la noche, a las 9 45, «La Reina Mora» y «Las Hilanderas».

En Hesperia

Programa para esta noche a las 9 30:

Las películas en una parte, «Diario Metro Goldwyn número 23» y en once partes «Orquideas salvajes».

VIAJEROS

Procedente de Málaga llegó ayer el inspector de Emigración don Tomás Pellicer.

—De la misma población ha llegado don Antonio Iribarne Gener.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 5.

Se levantó el estado de guerra en Madrid

Al medio día se levantó el estado de guerra en Madrid.

No se fijó el bando de costumbre en los sitios públicos, limitándose a la circulación de los oficios entre las autoridades.

El estado de Berenguer

El jefe del Gobierno general Berenguer, se halla bastante mejorado.

En la primera hora de la tarde le visitaron el infante don Fernando, el general Sanjurjo y el pintor Alvarez de Sotomayor.

Este fué a entregarle un retrato que le hizo recientemente.

Lo de las plantillas de los obreros de Artes Gráficas

La Conferencia Internacional de Artes Gráficas se ha reunido hoy, ocupándose de las plantillas.

Los obreros protestaron, afirmando que la Conferencia era incompetente.

No obstante esto, los patronos insistieron en abordar la cuestión.

De Instrucción pública

Se ha firmado hoy del ramo de Instrucción pública lo siguiente:

Modificando los capítulos 5 y 16 del Estatuto del Magisterio.

Concediendo el plazo de un año a los autores y refundidores para que puedan inscribir sus obras en el Registro de la Propiedad Intelectual.

Admitiendo la dimisión al Rector de la Universidad de Zaragoza y nombramientos de personal.

Y concesión de varias Cruces de Alfonso XII.

Declaraciones de Matos

El ministro de la Gobernación señor Matos, ha hablado hoy con los periodistas un rato.

Nos anunció que mañana la censura de la prensa de Madrid pasará al Gobierno civil, aunque por pocos días, pues el domingo o lunes próximo se publicará el Real decreto convocando a las elecciones.

También nos dijo que desconocía el propósito de los comunistas de presentar una candidatura por Madrid, apoyada por los socialistas, aunque no todos.

Terminó el señor Matos diciendo que la candidatura monárquica sigue sus trabajos de fusión con todos los elementos monárquicos.

La Ciudad Universitaria

El Rey ha presidido esta mañana la Junta de la Ciudad Universitaria.

Se adoptaron varios acuerdos.

Combinación de Gobernadores civiles

Es posible que antes del domingo próximo, se firme una combinación de Gobernadores civiles.

Algunos de estos se proponen luchar como diputados en las futuras elecciones y otros tienen empeño en ayudar a sus amigos y correligionarios por el distrito que se presentan.

Protesta contra las ocho horas

Una comisión de navieros ha visitado hoy al ministro de Marina almirante Carvia, para protestar de que se implante la jornada de ocho horas en los barcos de cabotaje.

Dicen que esto les causa muchos perjuicios y gastos.

Se previene el Gobierno

En caso de que los elementos que han acordado abstenerse en las elecciones próximas, intenten coaccionar al cuerpo electoral, impidiendo las votaciones el día primero de Marzo, el Gobierno adoptará medidas para realizar la votación en los días subsiguientes, conforme prevee la Ley del Sufragio.

El nuevo Reglamento de Clases pasivas

Una extensa nota sobre el nuevo Reglamento de los habilitados de Clases pasivas, explica los principales extremos de dicho documento orgánico.

Tiene a evitar principalmente las anomalías en el funcionamiento de las habilitaciones.

Antes perjudicaban dichas anomalías en los casos que ocurrían a los pensionistas.

Al mismo tiempo se corregirán las irregularidades en la expedición de las fes de vida.

La única garantía jurídica que exige el Estado para el percibo de haberes, son estas fes de vidas.

Y en muchos casos, se expiden en localidades distintas a las en que residen los pasivos.

Por esta circunstancia, se dan muchos casos de falsificaciones.

Se establece en el nuevo Reglamento la colegiación de los apoderados y habilitados.

Se les exige asimismo que constituyan fianza.

Establécense algunas incompatibilidades para ejercer la habilitación.

Cuando se trate de apoderar a más de tres personas, será indispensable la colegiación de los apoderados.

En cada provincia se llevará un fichero con las circunstancias personales de los apoderados y habilitados.

Las fes de vida se sustituirán en lo sucesivo por otro documento.

Llevará éste el retrato del interesado.

Como los pasivos ascienden a cien mil, la sustitución se hará gradualmente, por grupos.

La disposición referida determina que la baja en nómina se dará a los cinco meses de no presentarse el interesado a percibir el cobro de sus haberes, si se tratara de un pasivo avendado en España.

El plazo será de diez meses si el interesado reside en el extranjero.

De sociedad

Una boda

A las once de la mañana de ayer, como anunciamos, en el templo de Santo Domingo y ante la venerada imagen de Nuestra Patrona, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María Pérez del Villar Rodríguez, hija del coronel subinspector de esta Comandancia de Carabineros don Vicente Pérez del Villar Tejada, con el comerciante de la ciudad de Cartagena don Carlos Abajo de Cuenca.

El templo hubo de ser engalanado profusamente.

A la entrada de los novios y padrinos, una orquesta interpretó la marcha nupcial.

La contrayente lucía elegante traje blanco con adornos de plata y diadema de azahar. La cola del traje era llevada por las encantadoras niñas Josefina y Mercedes García Aráez. El novio vestía de etiqueta.

Bendijo la unión el capellán del Regimiento de La Corona don Francisco Esparraguera Cande, y fueron apadrinados por el comerciante don Eduardo Ferrera y su distinguida señora.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la novia, el Gobernador militar general don Félix Vera Valdés, Presidente de la Au-

diencia don Luis de la Torre Leiva, médico don Miguel Vigar y comandante de Carabineros don Enrique Espayage; y por el novio, el comerciante don Vicente Batlle Córdoba, diputado provincial don José Sánchez Uibarri, propietario don Juan García Ferrer y vista de Aduanas don José Mario Abajo Cuenca.

Terminada la misa de velaciones, el nuevo matrimonio, seguido de numerosos automóviles que ocuparon los invitados, se trasladó al entuoso chalet de las señoras de Ferrera, donde se les sirvió un espléndido lunch.

Poco después, los nuevos esposos, en automóvil, marcharon para Murcia y Cartagena, donde fijarán su residencia.

Les enviamos nuestra felicitación, deseándoles infinitas prosperidades.

Otro enlace

Mañana, a las cinco, en la parroquia de San Pedro, contraerán los sagrados lazos del matrimonio, la bella señorita Rosa María Fernández, hija del ex-comerciante don Angel Muro Villaplana, y don José María Martínez Armisen.

Enviamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 2:

Circular gubernativa sobre pasaportes de reciprosidad con Portugal.

Convocatoria sobre cursillos por farmacéuticos de la provincia.

Registros mineros solicitados, uno por don Emiliano Uoz Espinar, de 14 pertenencias de petróleo, en términos de Cuevas y Vera; otro por don José García Cruz, también de 104 pertenencias de petróleo, en Vera, y otro por don Adolfo Vicianza Vicianza, de 107 de igual mineral que los anteriores en término de Vera.

Edictos de los Juzgados de Berja y Valencia.

Edictos de las Juntas del censo electoral de Macael y Albójar.

Listas de compromisarios para Senadores en los pueblos de Níjar, Purchena, Bayarcal y Ríjola.

Edicto del Ayuntamiento de Antas.

Registros mineros caducados.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana se celebró en la Sala segunda un juicio oral de

causa procedente del juzgado de Gérgal, por el delito de lesiones, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 85, de 1929 del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Emilio R. Rodrigo, por el delito de estafa.—Abogado, don Antonio González Sajuán; procurador, don Fernando Escobar.

Sección segunda. Vista de causa número 25 de 1930 del juzgado de Cuevas, contra Francisco Márquez sobre lesiones.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Fernando Escobar.

De comunicaciones

Postes inútiles

En esta Sección de Telégrafos se sabasta en pasado el plazo de 15 días, 73 postes inútiles, al precio de una peseta unidad, que se hallan en diferentes sitios.

Emisión de sellos

Siguiendo la costumbre de años anteriores, ha lanzado Suiza a la circulación en los primeros días de Diciembre último, la emisión denominada «Par Jubentute» y que, al igual de las precedentes se compone de cuatro valores, 5, 10, 20 y 30 céntimos.

En el segundo, que reproduce

A. Vivesino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

"Bloque aspado"

PATENTE NÚM. 112 968

Es el ideal para el transporte de frutas y otras frutas.

CUATRO DEPARTAMENTOS

Admitiría socio para est. negocio. Pedidos y demás, a su dueño:

GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ
ALSODUX (Almería)

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.—Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochetas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERIA.

MODISTAS

A requerimiento de varias modistas, la casa LACOMA, de Madrid, presentará del 25 de Febrero al 2 de Marzo próximo, una colección especial de primavera, compuesta de más de 250 modelos seleccionados, de las más importantes firmas de París. Esta colección será la más completa presentada hasta el día y las modistas podrán conseguir los mismos modelos que en París les costarían de 4.000 a 12.000 francos, a precios que oscilarán entre 150 y 400 pesetas. Se facilitarán patrones, referencias de adornos, artículos y todos los detalles que puedan precisar.

Avenida Conde Peñalver, 7.-MADRID

TELÉFONO 16576

¡Señorita...!

¿Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la

Alpargatería "X"

EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2

pués, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

el escudo de armas de Altdorf, se observan los emblemas de la leyenda de Guillermo Tell; a la izquierda del escudo, el sombrero de Gesler adornado de una pluma y a la derecha dos flechas atravesando una de ellas la manzana. En conjunto, la emisión es bastante inferior artísticamente, que la de 1929.

Los sellos de Rumania

Con motivo del advenimiento al Trono del Rey Carlos II, ha sido emitida una serie de todos los valores, que llevan grabados el busto del Monarca.

Sellos conmemorativos

La primera travesía del Atlántico Sur que en escuadrilla de aviones ha realizado Italia, será conmemorada con la emisión de un sello especial por valor de 7,70 liras.

El centenario de Bolívar

Para conmemorar el centenario de la muerte de Simón Bolívar, la República del Salvador ha emitido sellos del servicio aéreo, que llevan el retrato del Libertador. La tirada ha sido muy reducida.

Del Ayuntamiento

Reunión del pleno

Para mañana, a las cinco de la tarde, despues que se celebre la sesión de la Comisión permanente, ha sido convocado el pleno

del Ayuntamiento, para dar cuenta y despachar varios asuntos de urgencia.

Entre éstos figuran las dimisiones que tienen presentadas algunos concejales de vocales de Comisiones Informativas, de los recursos contra acuerdos del Ayuntamiento entablados por el ex-Alcalde don Rafael Monterreal y el Interventor don José Hermoso y dar posesión de la octava tenencia de Alcaldía a don Antonio Villegas Murcia.

Lo de las aguas

El Alcalde, varios concejales y el Ingeniero del servicio de aguas, se proponen girar el próximo domingo una visita a los pozos que se están construyendo en Pechina por cuenta de don Emiliano Abad Rodríguez, y que éste ha ofrecido a la Corporación Municipal.

La comisión de aguas continuó ayer estudiando el problema de organización del servicio público.

De ornato

Ya se han dado las correspondientes órdenes por el señor Alcalde, para que enseguida sea demolida la casa que a la entrada de la calle de Primero de Mayo (antigua Rambla de Afarerías) tiene expopiada el Ayuntamiento, o sea el donde se hallaba instalado el establecimiento de don Gabriel Cervajal.

Ayer solicitó don Miguel Cuadrado García el correspondiente

permiso para construir una casa de dos pisos en un solar que posee en la calle de La Crónica.

Escrito de reposición

Doña Benita Rodríguez Peñalver, estableció ayer recurso de reposición contra un acuerdo de la Comisión permanente sobre anulación de un recibo del impuesto de aguas.

De alumbrado

Los vecinos de la Carrera de la Minata, han solicitado nueva planta para esa vía de alumbrado público.

Exámenes

En el Parque de Bomberos, se celebraron ayer tarde los exámenes anunciados para proveer dos plazas de obreros bomberos.

De Beneficencia

Por hallarse enfermo guardando cama, el médico de la Beneficencia Municipal don José Ramón Campoy, se ha encargado provisionalmente de la visita de los enfermos del distrito de éste, el también médico titular don Antonio Ramírez Sánchez.

CARTA ABIERTA

ALMERIA EN GENERAL

Al fijar mi residencia en ésta capital, me es grato significar mis más profundos respetos ante todas las autoridades legalmente constituidas, sin distinción de graduación ni jerarquías.

A los nobles hijos y vecinos de ésta hospitalaria capital, que me creo muy honrado al sumarme a ellos, y que he de procurar por todos los medios a mi alcance, hacerme acreedor de su aprecio.

Al comercio en general de la

plaza, mis más respetuosos saludos, suplicándoles vean en mí, solo un modesto compañero que viene dispuesto a trabajar, guardando el respeto máximo a todos cuales norma obligada en el comercio, pero que lamentaría muy sinceramente vieran en mí un enemigo, en vez de un compañero.

A los señores aficionados a la caza, me complace en ofrecerles mi establecimiento de Armería, «La Perdiz», Beloy 1, donde encontrarán escopetas de las mejores marcas, y todos los artículos de caza y sport más modernos a precios económicos.

Con tan grato motivo me complace en aprovechar esta oportunidad, para, al ofrecer a todos el respeto de mi consideración más distinguida, reiterarme muy suyo atto. s. s. q. s. m. e. — MANUEL CANTON.

A GIBRALTAR

Salida del vapor "Lorca"

Terminada la carga de mineral de hierro, ayer tarde salió de este puerto con rumbo a Gibraltar, el vapor inglés «Lorca», de 3.000 toneladas de desplazamiento, de la matrícula de Londres, que fondó procedente de Savona, al atardecer del sábado.

Sa arribó al puerto inglés antes del de Rotterdam, para donde cargó el mineral de hierro, obedece a embarcar al capitán, primer maquinista y radiotelegrafista, debido a que los que desempeñaban dichos puestos perecieron el domingo último al zozobrar la pequeña embarcación cuando se dirigían al citado buque, despues de visitar al Director de la Compañía Andaluza de Minas, S. A.

ya vislumbraba, se sentía cautivado por él. Su vida en plena naturaleza, le llevó a la conclusión de que era el más rico veneno para su arte. Fue especial materia de estudio lo que antes pasaba inadvertido. La perspectiva de un pino sangrante, un arroyo riante y decidor, un breñal a fimbriado de musgo y hasta el parpadeo de una lagartija, atraían su atención en los términos que su rígido padre pretendió para la Medicina.

El descenso lo aplicaba a la guitarra, su otra pasión. La guitarra — que a hurtadillas llevó consigo — cantaba en sus manos con modulaciones de sentimentalismo pasional y planidos de bardo agareno.

Como con imán atraía a la gente que, al dar de mano, volvía al cortijo en busca del potaje caliente. José Manuel, al margen de la mesa donde la olla humeante sahumaba al congreso de comensales, que de ella se procuraba en un modo de obligado cucharoteo, tocaba sin cesar amenizando el condumto. Y en acabando este, generalizábase el concierto con decires melosos de los ahitos que eran como el regodeo de la pitarza.

Discurría así, mansamente, como un paréntesis de ensueño alegre, el lamentable destierro de José Manuel. Hasta un día que fué triste. Se le acabó la pintura y la tela para pintar y lo que era peor: el dinero. ¡Aquello sí que era una desgracia! Una desgracia sin alivio posible en el decurso normal de su situación. Pedir dinero a su padre fuera vana empresa de seguro éxito negativo y con mengua de su decoro. Pero frente a esta realidad, se situaba el oprobio de una resignación cebarde. La disyuntiva quedó resuelta al punto de encarar con el aperader:

—Cara Ancha; si no me das dinero, te robo una vaca y la vendo.

Sintió sobre sí el retado, el peso de la responsabilidad del cargo y aplicó:

—Por tu salud, Joseito; no me vaya a jase una esaborición.

Discutióse la exigencia, se regateó y en una transacción de aquel mal pleito, Cara Ancha prometió asignarle un sueldo a cambio de que trabajara en la hacienda.

José Manuel

(Historia que parece novela)

Por Esteban Font Ferrer

suspiciosa le hizo temer desagrado a su temida permanencia en el «lagar» por supiera Dios cuanto tiempo. Pues que, al cabo, en su figura de desterrado, verían la del presunto amo que fiscalizara o entorpeciera. Empero bastaron unos días para modificar su pensar. El trato acogedor de los Cara Ancha derrumbó el baluarte en que proyectó aislarse y puso su franqueza en sus miras y agrado en el hablar. Creyó ser huésped en aquella casa, que algún día podía ser suya, y halló un hogar que llevara calor a su corazón. ¡Qué a gusto se encontraba!

Trasmudado así a un seguro terreno de confianza, fué pronto muy estre que a su llegada. Sus pinceles que morían arrumbados en el fondo de la maleta, en que su padre quiso limitar el ajuar, tomaron vida en sus manos, nunca cansinas del estudio. Al alba dejaba la cama, cargaba con su estuche y a golpes de trotada deambulaba hasta hallar el paisaje adecuado, que concluía por trasladar al lienzo.

Hasta entonces no había conocido el campo! Sus anteriores estancias en el cortijo, discurrían en una estimación de vacaciones escolares, dirigidas y limitadas por la familia. Ahora, a su libre albedrío y al cálido aliento de un esbozo de fisonomía artística que

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 5.

Sobre el abstencionismo... Dice el señor Sánchez Guerra

Un político conocido, según se comentaba ayer en los centros de reunión, ha sido requerido por los elementos del distrito de Cabra para presentar por el mismo su candidatura a Diputado a Cortes.

El aludido político visitó al ex Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, para preguntarle si ratificaba su acuerdo abstencionista.

El señor Sánchez Guerra le contestó que la abstención era una realidad ayer, pero que no podía decir cuál sería la realidad de mañana.

---En todo caso---añadió--- exigiré el voto a mis leales amigos políticos del distrito.

En ningún caso, según afirma, los dejará en libertad.

Dimisión de un Rector

El Gobierno ha acordado admitir la dimisión al Rector de la Universidad de Zaragoza señor Roca S. Lana.

Este ha dimitido el cargo porque va a presentarse Senador por aquella Universidad frente al ex Rector y catedrático de la misma señor Royo Villanova.

El estado del jefe del Gobierno

El doctor Huertas reconoció esta mañana al Presidente del Consejo general Berenguer.

Apreció en el paciente que la inflamación del pie había desaparecido totalmente.

Sin embargo, subsiste la lesión, revistiendo importancia el estado de ésta.

Por esta causa, recomendó al enfermo un tratamiento interno para evitar posibles derivaciones en su dolencia.

Hoy mismo le hará un análisis de sangre y otro de orina.

La enfermedad motivará que el jefe del Gobierno no pueda

levantarse de la cama en muchos días.

Probablemente, el Rey acudirá al ministerio del Ejército cuantas veces se precisen.

La muerte del poeta Bacarise

Con motivo del fallecimiento del poeta Bacarise, se señala la coincidencia de que unas horas antes se le había adjudicado el Premio Nacional de Literatura, por lo que apenas si pudo recibir la noticia de tan preciado galardón.

La Prensa sigue dedicando sentidos elogios a esta gran figura del mundo literario.

Reunión de reformistas

En el domicilio del señor Alvarez (don Melquiades), se han reunido hoy las personalidades del partido reformista, asistiendo también representaciones de provincias.

El señor Alvarez les expuso los acuerdos adoptados sobre las Cortes constituyentes, aprobándose todas las decisiones respecto a dicho asunto.

Después cambiaron impresiones sobre los actos que se proponen los reformistas realizar cuando se restablezcan las garantías.

Lo de los Ferrocarriles Andaluces.

El ministro de Fomento señor Estrada, ha entregado a la prensa una nota sobre la Comisión de Ingenieros que fué nombrada para investigar la contabilidad de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Dice que dicha Comisión comenzó su gestión, siendo recibida cordialmente y que se desvanecieron los temores que tenían los obreros respecto a la rebaja de los sueldos.

En la misma nota se afirma que nunca se sospechó de que hubiera irregularidad en lo que respecta a la inversión de fondos.

Sobre unas precauciones adoptadas

El señor Estrada nos ha di-

cho esta noche que las precauciones que se adoptaron hoy en su ministerio, obedecieron a haberse anunciado una visita por los comisionados ferroviarios para pedir una resolución urgente en la cuestión de los jornales en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Añadió el señor Estrada que inmediatamente ordenó la retirada de las fuerzas que había en el ministerio, pues el problema se lleva por cauces de verdadera paz y armonía.

Enferma mejorada

Las últimas noticias recibidas de Londres, dicen que la princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria, continúa mejorando.

Los médicos que le asisten se muestran optimistas.

Candidatura renunciada

El señor Baraja (don Pio), ha renunciado a presentar su candidatura por San Sebastián, como se proponía.

Su retirada es con objeto de no restar votos al doctor Bago, que actualmente se halla preso.

Accidente.--Herido

En la carretera de Extremadura volcó esta tarde un automóvil en el que iba el duque de Francavilla, resultando éste ileso.

El vehículo al volcar, alcanzó a un individuo que estaba en aquel sitio cuidando de un novillo, hiriéndole.

Una mujer bravía

Al salir hoy del Juzgado, de una casa, después de cumplir un acto de desahucio contra una mujer, ésta agredió al procurador don Vicente Garrido. Este resultó herido en la cara.

La autora del hecho fué detenida en el acto.

Acuerdos de la Junta Universitaria

En la reunión celebrada hoy por la Junta de la Ciudad Universitaria, el arquitecto encargado de la dirección de las

obras, informó que actualmente se hallan trabajando en aquellas mil quinientos obreros y que próximamente se colocarán otros 1.500.

Se aprobó un informe emitido para la construcción de la Escuela Nacional de Sanidad, que costará dos millones de pesetas.

Fueron señalados los terrenos en donde se construirá la residencia de los alumnos de Chile.

Actitud de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra ha desmentido rotundamente las frases que se le atribuyen, suponiendo que antes de las elecciones se arrepentirá de abstenerse en tomar parte en ella.

Cuando adopto una actitud--añadió--sé mantenerla y no variar; le consta a muchos.

La designación de "Miss Europa".--Triunfó una francesa.

Esta tarde se ha verificado en el salón de actos de «Le Journal», en París, la designación de «Miss Europa» entre las reinas de belleza de los diversos países.

La fiesta dicen que resultó brillantísima, estando el salón completamente lleno.

El Jurado estaba formado por escritores y artistas, entre ellos el escultor señor Bonome en nombre de España.

En la primera selección que dieron las señoritas de Alemania, Estonia, Turquía, Austria, España y Francia, por este orden, reinando gran expectación entre los asistentes a la fiesta.

Luego fué elegida la «Miss Europa», triunfando la «Miss Francia», siguiéndoles en votación «Miss Austria» y «Miss Alemania».

Se llama la elegida belleza de «Miss Europa», Ivanne Juill; es natural de Villeneuve del Sur de Lot y tiene 20 años de edad. Es alta, esbelta, con el pelo negro y ojos azules. Declaró la elegida, que creía

La primera «Miss Alemania», un señor que que ocupaba uno de los vehículos, afortunadamente leves.

La señorita Carreño, «Miss España», ha declarado también que no esperaba su triunfo y por eso no le había causado decepción al ver el resultado. Ansía dedicarse al cine, para lo que ya se le han hecho proposiciones.

Acudió a la fiesta el Embajador, cumplimentando al señor Quiñones de León.

Anoche asistieron todas las reinas de la belleza, a una fiesta que se celebró en el Hotel de los Campos Eliseos, en donde se alojaban. Allí acudieron personas de todas las naciones representadas, siendo casi el mayor número españoles.

La Policía ha detenido al salir de uno de los teatros, a un individuo sospechoso.

PERPEN.

Juzgado Municipal

DIA 5

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Joaquín Ruiz de Luna del Pino. Josefa Martínez Alonso, María Vidal Hernández, Matilde Bernal Cruz y Juan Madoed Soriano.

DEFUNCIONES. Jerónimo Mayorat y Rafael Sánchez Martínez.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	760 0
Temperatura máxima...	13 6
Idem mínima...	7 6
Idem media...	10 6
Idem máxima al sol...	18 2
Humedad relativa media...	48
Evaporación en 24 horas...	5 8
Lluvia en 24 horas...	0 0
Viento dominante...	N N.W
Fuerza en metros por segundo...	3 8
Nubosidad...	casi cubierto

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Una extensa zona de buen tiempo se halla en el Atlántico meridional, desde Portugal a América. También existe un núcleo anticiclónico en el Golfo de Vizcaya y otro en Rusia.

La pequeña borrasca del Mediterráneo occidental se corre hacia Túnez.

Nieva mucho en el centro de Europa y los vientos pierden intensidad. En España el tiempo mejora algo, pero aún soplan los vientos del Norte en la mitad oriental del territorio.

Las temperaturas extremas en la Península Ibérica fueron: 17° de máxima en Alicante, Sevilla y Málaga, y la mínima de 5° bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fue 8° y la mínima de hoy sido de 2°.

Tiempo probable hasta el día 6 de febrero a 7 horas: En Cantabria y Galicia y en el centro de España cielo bastante claro y vientos variables. En Cataluña y Levante vientos del Norte y cielo bastante claro; marejada. En Andalucía vientos del Norte y tiempo inseguro.

Para estar debidamente informado lea usted

«La Crónica Meridional»

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL NUM. 15 - ALMERIA

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Menor», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Ophir», de Málaga, con gasoil.

DE SALIDA

Vapor «Cabo Menor», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Vapor «Ophir», para Cádiz, con gasoil.

Balandra «Porto Pi», para Málaga, con envases vacíos.

GACETILLAS

Candidatura

La prensa madrileña da la noticia de que no presentará su candidatura por el distrito de Albuñol (Granada), el hijo del Presidente del Consejo de Ministros, pero en cambio dice que luchará con el carácter de independiente el periodista don José Losada de la Torre.

Se cerrará a la una

En la última sesión ordinaria mensual celebrada por el Comité paritario del comercio en general de esta capital, se adoptó el acuerdo de mantener íntegramente lo dispuesto en la base 8ª, que como todas las restantes se halla en vigor, o sea que el segundo y tercer días de Carnaval—se suprima o no dicha fiesta—se cerrarán los establecimientos a las trece, sin volver a abrir.

Nuevo director

Ha sido nombrado director de la Escuela Normal de maestros de Granada, el profesor de la misma don Agustín Escribano.

Cursillos de farmacias

En la Inspección provincial de Sanidad se halla abierta la matrícula para los farmacéuticos de la provincia que quieran hacer los cursillos de prácticas de análisis y desinfección que previene la Real orden de 17 de Diciembre último.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Industria pesquera

Durante el próximo pasado año de 1930 se han exportado en Melilla, 5.081.920 kilos de pescado, valorados en 2.235.860 pesetas.

Denuncias

Ayer se hicieron por diferentes autoridades varias denuncias contra conductores de vehículos.

Uno de ellos fue el que conducía la camioneta número 1642, de esta matrícula que cruzaba el Paseo del Príncipe con una velocidad extraordinaria.

Censo de población

Estando ultimándose los trabajos del Censo de población recientemente efectuado, nuevamente recordamos al vecindario para si alguna familia o persona ha dejado de inscribirse en dicho Censo, pueda subsanar la omisión avisando de palabra o por escrito a la Alcaldía, la que enviará a un empleado con los impresos e instrucciones al domicilio del interesado, para que no se vea privado de su derecho a figurar en el padrón vecinal.

Fallecimientos

Han fallecido: en Melilla, la señora doña Dolores Domínguez Madera, esposa del comerciante de aquella plaza don Francisco Márquez Fernández; y en Málaga, la también señora doña Encarnación Gómez Merelo, y en Granada la señora doña Ana Ozco García, viuda de Harrozo.

Nombramientos de Alcaldes

Han sido nombrados Alcaldes, de Purchena, el ex diputado provincial don Alejo Muñoz Saavedra y de Cuevas don José Guirado Román (éste último reelegido).

Riña y escándalo

En la calle de Antonio Vico, en la madrugada de ayer, promovieron una riña y gran escándalo, Francisco Sáez González, Antonio Aguilar del Aguila y José Puertas Rubira, causándose lesiones leves.

Los tres fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario
Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

Número de ocho páginas



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transportes Marítimes à Vapeur y Linc Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA clase y 10 años cumplidos, un ent 527.50 pesetas

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 667.50 id. id.

Admitiendo carga en bodega o dinaria y frigorífico y pasaje en primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Iaker para abastecerse de carbón y agua, de la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comederos para el pasaje de tercera clase.

Comarotas especiales de 3.ª clase de 2 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para tener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.** Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cádiz del Muelle. 21 y 23 Málaga.

Señoras!

Este es el nombre **CHIMBO**: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta platos, vajillas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justa valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón **CHIMBO** es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca **CHIMBO**.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35 37; Losana, Príncipe, 20; Grados, Príncipe, 44; Romero Plaza San Pedro, 2; Marzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Noales, Cande (Italia), 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios (bispo) Berá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. Lopez y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el

Mannel Arnés

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. El Cano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciadados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

Lea usted "La Crónica Meridional"

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

partado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicio establecido en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: **Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.**

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9.
Terriza, número 15. ALMERIA.

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica.